

**ACUERDO No. 39 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL
CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE
ACADÉMICO DE 2021, PARA TODOS LOS PROGRAMAS INCLUIDO
INGENIERÍA DE SISTEMAS CUBA, EXCEPTO MEDICINA Y TECNOLOGÍA
EN PRODUCCIÓN FORESTAL**

ACUERDO No. 39 POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2021, PARA TODOS LOS PROGRAMAS INCLUIDO INGENIERÍA DE SISTEMAS CUBA, EXCEPTO MEDICINA Y TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN FORESTAL

MODIFICADO MEDIANTE [ACUERDO No. 53 MODIFICA EL ACUERDO 39 DE 2021, QUE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO DE 2021, PARA TODOS LOS PROGRAMAS INCLUIDO INGENIERÍA DE SISTEMAS CUBA, EXCEPTO MEDICINA Y TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN FORESTAL](#)

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/5882/acuerdo-no-39-por-medio-del-cual-se-aprueba-el- calendario-acadmico-para-el-segundo- semestre-acadmico-de-2021-para-to dos-los-programas-incluido-ingeniera-de-sistemas-cuba-excepto-medicina-y-tecnologa-en-pr oduccin-forestal>

Universidad Tecnológica
de Pereira